

153988

INFORME DE COMISARIO

Quito, 11 de abril del 2008

Señores
Socios de
HIDROTOAPI S.A.
Quito

De mi consideración:

Me es grato poner a consideración de los señores Accionistas, mi informe de Comisario por las operaciones comerciales y administrativas de la sociedad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2007.

1. Considero que los administradores de la sociedad, durante el ejercicio económico del 2007 han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno, aplicados por la sociedad en sus aspectos de control de mayor importancia, son adecuados para el manejo de las operaciones económicas de la empresa.
3. En mi opinión, considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico cortados al 31 de Diciembre 2007, son razonables y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
4. Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

De esta manera, me es muy grato presentar mi informe a los señores Socios de HIDROTOAPI S.A.; además mi agradecimiento a los ejecutivos de la empresa por la confianza depositada.

Atentamente,



Guillermo Carrera
C.I.1707991079
COMISARIO